



Recomendaciones útiles para la presentación del proyecto al Banco de PDTS

Proyectos PDTS - Beneficios de formar parte del Banco

- Es uno de los caminos al desarrollo de la transferencia en la Universidad;
- Reconocimiento del Banco de PDTS;
- El proyecto forma parte del registro del Banco, es acreditado y le da entidad nacional;
- Justificación del trabajo de los investigadores en el ámbito de la vinculación tecnológica;
- Financiamiento por parte de la Universidad y otras instituciones adoptantes;
- Otorgamiento de una posible beca postdoctoral CONICET. Link CONICET beca postdoctoral asociada a un proyecto PDTS: <https://convocatorias.conicet.gov.ar//wp-content/uploads/sites/3/BasesPDTS mayo2013.pdf>

Consideraciones formales de presentación a tener en cuenta

- Presentación: convocatoria con apertura permanente del Banco de PDTS, y con ventana de presentación en la Universidad Austral en el Concurso Interno Anual de Investigación;
- Colocar un detalle del presupuesto. Si bien no es evaluado ni solicitado entre los requisitos, le da formalidad a la presentación. Explicitar claramente el uso de los fondos;
- Integrantes: se debe presentar aval por cada integrante del proyecto (de su institución de pertenencia). En caso de ser CONICET se debe solicitar el aval de CONICET a través de Sigeva CONICET. **No se admitirán integrantes sin aval**;
- Firma de convenio con el adoptante: si bien no es requisito para la presentación al Banco, se aconseja firmar un documento, donde se establezcan los criterios de aplicación del proyecto, definición territorial para su aplicación, costos asociados a la tecnología y al proyecto, confidencialidad, etc. Esto se recomienda a los fines de evitar futuros conflictos con el adoptante, con el posible patentamiento de la tecnología, etc. y para mantener una buena relación con el mismo. Se sugiere firmar un acuerdo de confidencialidad en la primera reunión con el posible adoptante, donde se le dará a conocer la idea del proyecto;
- Definición de problema y producto: es sumamente importante su correcta definición en el proyecto. Es clave para su acreditación. **El producto debe resolver y responder al problema**, debe ser innovador y aplicable a un territorio definido. **No** se puede definir como un problema, la posible indagación sobre el estado del arte de una temática. Este debe ser claro y conciso;
- En el formulario donde se explicita el proyecto, debe quedar en claro que se trata de un proyecto de desarrollo y transferencia tecnológica, social y productiva. Ese desarrollo debe llegar a la comunidad, tener un impacto social. **Puede ser gratuito o tener un costo.**